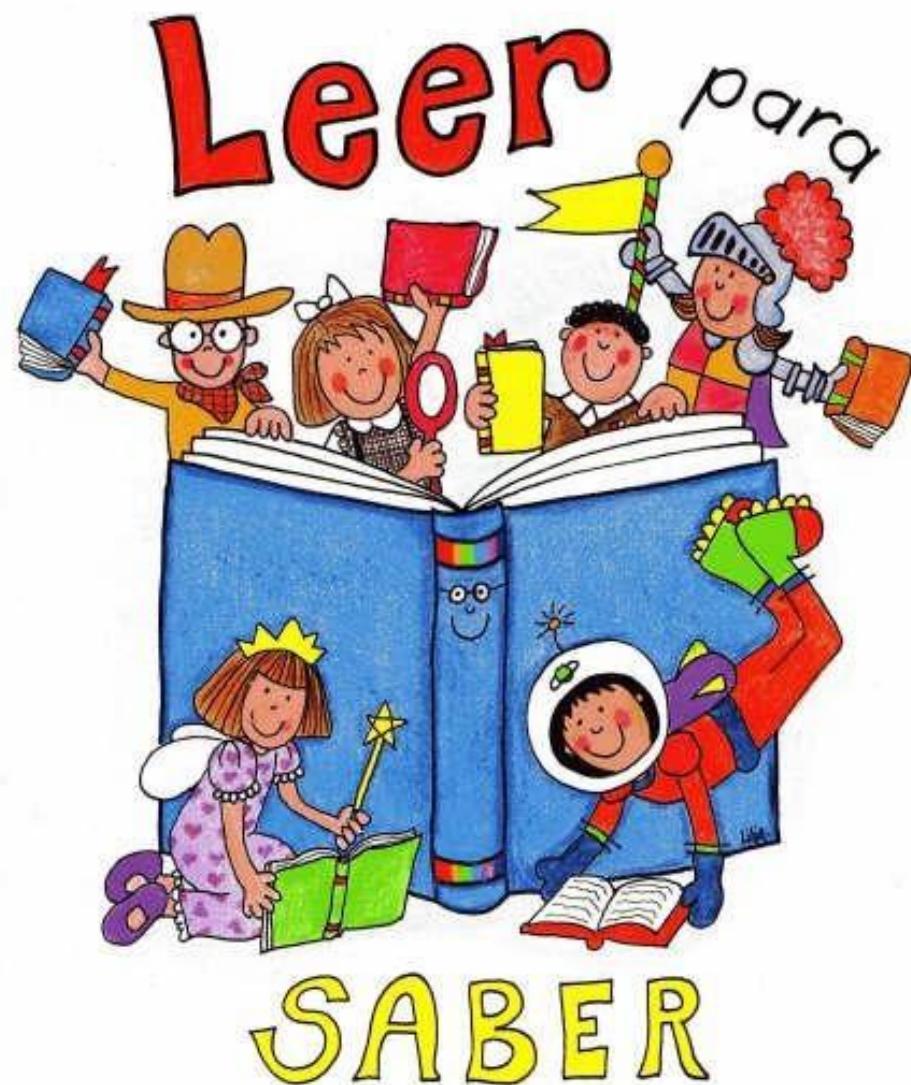


Plan de trabajo

Biblioteca Escolar  
2025/2026



CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD
CEIP SAN BARTOLOMÉ	41002578	Mairena del Alcor
Responsable	Zahira Ropero Salas	

## ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Líneas de actuación.
8. Contribución al fomento de la lectura.
9. Contribución al acceso y uso de la información.
10. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
11. Atención a la diversidad y compensación.
12. Colaboraciones.
13. Formación.
14. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
15. Evaluación.

## **1. Introducción**

El presente Plan de Biblioteca Escolar tiene como objetivo consolidar y potenciar la presencia de la lectura y el acceso a la información en el centro, mediante la gestión de las bibliotecas de aula y la integración de actividades lectoras, recursos digitales y colaboración externa.

Aunque el centro no dispone de una biblioteca de espacio único, se garantiza el funcionamiento de la biblioteca escolar como servicio educativo distribuido, coordinado por la persona responsable y el equipo de ciclo, siguiendo la normativa vigente de la Junta de Andalucía (Instrucciones de 10 de septiembre de 2025 sobre bibliotecas escolares).

Cada aula dispone de una estantería con una selección de títulos cuidadosamente adaptados a la edad y nivel lector del grupo, que se actualizan periódicamente según las necesidades y proyectos educativos de cada ciclo. Así, las bibliotecas de aula actúan como pequeños núcleos lectores, integrados en la dinámica diaria y en las rutinas de aula. Este modelo favorece la autonomía lectora del alumnado y facilita la inclusión de la lectura en el trabajo ordinario de las materias.

En cuanto a los recursos digitales, todas las aulas cuentan con una pizarra digital interactiva, que puede ser utilizada tanto para actividades de animación a la lectura como para la exposición y lectura de textos digitales, cuentos interactivos o proyectos colaborativos. Además, contamos con tablets y lapbooks, que sirven como herramienta de investigación y creación de materiales relacionados con distintas áreas del currículo y, gracias al maestro responsable del Plan de Transformación Digital, el colegio mantiene un blog de centro que cuenta con Heimdall, Calibre y Komga. Este espacio digital se ha convertido en un complemento eficaz al fondo físico, ya que ofrece acceso a libros y cómics en formato digital dentro del entorno escolar, fomentando así la integración progresiva de la competencia digital y la lectura en soportes diversos.

Este modelo de recursos distribuidos, tanto físicos como digitales, permite mantener una presencia activa de la lectura en la vida diaria del centro, potenciando el acceso, la autonomía y la motivación del alumnado.

El centro cuenta con un fondo bibliográfico registrado en la aplicación Biblioweb Séneca, que actualmente alcanza un total de 2.897 ejemplares. Estos fondos se encuentran organizados por edades y niveles educativos, distribuidos entre las distintas bibliotecas de aula, lo que facilita un acceso directo, cotidiano y ajustado a las necesidades lectoras del alumnado.

La colección está compuesta principalmente por libros de lectura común, que se emplean en las rutinas de aula, los planes de lectura compartida y las actividades de animación lectora desarrolladas en el centro. Junto a ellos, se dispone también de una selección de obras de consulta y divulgación adaptada a la edad de los lectores, que sirven de apoyo a la investigación escolar y al trabajo interdisciplinar.

en áreas como los Derechos Humanos, la historia, el conocimiento del cuerpo humano o la Constitución Española, entre otros temas relevantes para la formación integral del alumnado.

La organización de los fondos en Biblioweb Séneca garantiza su control, actualización y seguimiento sistemático, permitiendo al equipo docente mantener una gestión eficiente y coordinada de las colecciones, así como planificar futuras adquisiciones que respondan a los intereses lectores del alumnado y a los proyectos educativos del centro.

Este curso seguiremos organizando y dinamizando las bibliotecas de aula con idea de que mejore su funcionamiento. El desarrollo de este plan incluirá las pautas para la organización y funcionamiento de la biblioteca, y plantea una serie de actuaciones en relación con la lectura y su uso como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho proyecto se puede llevar a cabo, gracias al trabajo coordinado y a la buena colaboración de los tutores/as de cada clase.

Por lo anteriormente citado, el Plan de Biblioteca Escolar del centro se adscribe a la Línea 1 de participación en la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Andalucía, correspondiente a tareas técnicas y organizativas. Esta línea se ajusta a la realidad del centro, que centra su labor en la gestión, organización y dinamización de las bibliotecas de aula, la coordinación del préstamo y los servicios básicos, y la planificación de actividades de fomento de la lectura y colaboración con la comunidad educativa y la biblioteca municipal.

## **2. Objetivos generales de mejora**

Durante el presente curso escolar, el equipo de la Biblioteca Escolar nos marcamos como principales objetivos los siguientes:

1. Fomentar el gusto por la lectura y el hábito lector en todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria, a través de experiencias positivas, creativas y motivadoras.
2. Integrar la lectura como eje transversal del aprendizaje, promoviendo su uso tanto en las actividades de animación lectora como en las áreas curriculares.
3. Potenciar el uso de las bibliotecas de aula como espacios activos de lectura, consulta e investigación adaptados a las edades e intereses del alumnado.

4. Impulsar la participación del alumnado en las distintas efemérides y celebraciones literarias del curso (Día de la Biblioteca, Día de la Lectura, Día del Libro y otras efemérides no tan relacionadas con la lectura para contribuir al desarrollo de otros Planes y Proyectos del centro).
5. Desarrollar la competencia en comunicación lingüística mediante actividades lectoras, de escritura creativa y de expresión oral vinculadas a los diferentes proyectos del centro.
6. Incorporar los libros de consulta e investigación en las dinámicas de aula, recordando al profesorado la riqueza visual y pedagógica de estos materiales frente a las búsquedas exclusivamente digitales.
7. Favorecer la cooperación y el trabajo entre iguales, a través de experiencias lectoras compartidas entre alumnado de distintos niveles.
8. Impulsar la coordinación entre tutores y equipo de biblioteca para planificar y difundir las actividades lectoras a lo largo del curso.
9. Incentivar la participación de las familias en actividades de fomento a la lectura.
10. Establecer vínculos con la biblioteca municipal y otros agentes culturales, fomentando la apertura del centro a su entorno y el acceso del alumnado a recursos bibliográficos externos.

Además de ello, como objetivos específicos en relación a la lectura, nos marcaremos los siguientes:

1. Adquirir destrezas en el área de lectura y escritura.
2. Desarrollar destrezas de lectura crítica para el análisis de la información contenida en libros diversos.
3. Demostrar la comprensión del contenido de un texto.
4. Aplicar procedimientos sistemáticos de lectura comprensiva.
5. Demostrar un incremento en el nivel de rapidez en la lectura.
6. Utilizar la escritura como medio de expresión y comunicación de experiencias, opiniones e imaginación.
7. Redactar en forma coherente textos funcionales relacionados con los intereses propios o de un grupo.
8. Valorar y disfrutar de la lectura.

**3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Sector de la comunidad educativa</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Recursos</b>
Limpieza y organización de las colecciones del itinerario lector	Responsable de la biblioteca y tutores.	A toda la comunidad educativa	Septiembre de 2025	
Elaborar el Plan de Trabajo 25/26	Responsable de la biblioteca	A toda la comunidad educativa	Octubre - noviembre de 2025	
Catalogación en Biblioweb de nuevas adquisiciones o donaciones	Responsable de la biblioteca y equipo de la biblioteca	A toda la comunidad educativa	De octubre de 2025 a junio de 2026	
Organización de las bibliotecas	Tutores, responsable y equipo de apoyo de la biblioteca.	A toda la comunidad educativa	Curso escolar 25/26	

El funcionamiento de la biblioteca escolar del centro se articula a través de un modelo de gestión distribuida, basado en la colaboración entre las distintas bibliotecas de aula y la coordinación del equipo responsable de biblioteca escolar.

El centro cuenta con una persona responsable de la biblioteca escolar, designada por la dirección, que coordina un equipo de apoyo formado por un representante de cada ciclo de Educación Primaria. Este equipo mantiene una comunicación fluida y un plan de trabajo conjunto orientado a la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones incluidas en el Plan de Biblioteca.

La gestión de los préstamos se realiza de manera descentralizada: cada tutor o tutora es responsable de su registro individualizado de préstamos y devoluciones dentro del aula. Este sistema permite un control cercano del uso de los fondos, fomenta la responsabilidad lectora del alumnado y facilita la implicación directa del profesorado en el seguimiento de los hábitos de lectura de sus grupos.

La persona responsable de la biblioteca mantiene una coordinación constante con el resto del claustro y el equipo directivo, informando de las actividades, campañas y propuestas que se desarrollan en el marco del Plan de Biblioteca y garantizando la coherencia con el Plan de Lectura y la Programación General Anual del centro.

El nombramiento de la persona coordinadora de la biblioteca escolar se realizará, al menos, para dos cursos académicos con la finalidad de consolidar la continuidad del plan de trabajo de la biblioteca escolar.

Este modelo de organización favorece la participación de todo el profesorado, refuerza la integración de la lectura en las diferentes áreas curriculares y permite que la biblioteca escolar (aunque distribuida físicamente en las aulas) funcione como un servicio unificado, dinámico y al servicio de la comunidad educativa.

#### **4. Servicios de la Biblioteca**

Entre los servicios que se van a desarrollar podemos citar los que a continuación aparecen, pero esto no quiere decir que sean los únicos, habrá otros que puedan ser programados en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, a lo largo de cada curso escolar:

- Servicio de préstamo de libros. El préstamo se realizará a nivel de aula siendo cada tutor responsable de llevarlo a cabo o de asignar a un alumno responsable de biblioteca para ello. Debe anotarse el título del libro, quién se lo ha llevado y la fecha de cogida y de devolución.
- Servicio de búsqueda y consultas de información para la realización de trabajos individuales y en grupos.
- Acceso a recursos digitales a través del blog de centro (Heimdall, Calibre y Komga).
- Realización de actividades complementarias para temas relacionados con el Día de Paz, Andalucía, Navidad, Constitución o cualesquiera otras efemérides que se trabaje.
- Actividades de animación lectora y de acompañamiento lector entre alumnos/as de diferentes ciclos.
- Apoyo a las tutorías en el fomento de la lectura.
- Proyectos específicos: Proyecto Lector del centro, efemérides literarias, actividades en colaboración con la Biblioteca Municipal y talleres temáticos.

## **5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información**

La difusión y circulación de la información la haremos utilizando diversos canales de comunicación, para que esta llegue con fluidez a toda la comunidad y sea efectiva.

- A través del Drive del centro, donde estará recogida toda la información, se podrá acceder a todas las convocatorias culturales para alumnado y maestros relacionadas con el fomento de la lectura.
- Informar al profesorado de las actividades de formación ofertadas por el C.E.P.
- Recordar la conmemoración de días especiales relacionados con el libro, la lectura y la biblioteca escolar, además de otras efemérides y días especiales.
- Canales tradicionales: tablón de anuncios, notas informativas remitidas a los tutores de cada grupo y carteles.
- Las intervenciones periódicas de la persona responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca escolar en Claustros, Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica y Órganos Colegiados.
- Contacto con biblioteca municipal para actividades conjuntas y comunicación de eventos externos.
- Difusión a las familias a través de madres delegadas e IPasen.

## **6. Política documental**

Los criterios para la selección y adquisición de materiales bibliográficos serán:

- Los libros deben ser adecuados a la edad de nuestro alumnado, al currículo de Educación Primaria y al Proyecto Educativo de Centro.
- Se tendrán en cuenta las sugerencias e intereses del alumnado, tutores y tutoras, especiales y coordinadores de planes y proyectos.
- Tiene que haber un equilibrio entre los libros de ficción (teniendo en cuenta los diferentes géneros establecidos: teatro, novela, poesía, cuento y tebeo), los libros de información y conocimiento y los libros de referencia y consulta.

- Debe haber fondos actuales, de calidad e interés para el alumnado.
- Debe tener en cuenta la atención a la diversidad.
- Incorporación gradual de recursos digitales complementarios a los fondos físicos.

## **7. Líneas de actuación**

Las líneas de actuación del Plan de Biblioteca son ambiciosas en cuanto a la cantidad de actividades propuestas. Esto es debido a que el responsable de Biblioteca lo será durante, al menos, dos cursos académicos con la finalidad de consolidar la continuidad del plan de trabajo de la biblioteca escolar (Instrucción de 10 de septiembre de 2025). Así, las actividades que no puedan llevarse a cabo en el presente curso escolar por falta de tiempo se podrán realizar en el siguiente. Las líneas de actuación están divididas a lo largo de cuatro ámbitos:

### **7.1 Gestión y organización**

- Procedimiento de catalogación básica en el registro de ejemplares.
- Registro de préstamos internos (aula-alumno) por parte de los tutores.
- Integración en el sistema informático del centro y registro en la red de bibliotecas escolares de Andalucía (o plataforma correspondiente).
- Mantenimiento de fondos: revisión periódica, bajas de ejemplares deteriorados, incorporación de novedades.
- Fomento de espacios digitales o recursos en línea para complementar la biblioteca de aula.

### **7.2 Animación a la lectura y efemérides literarias**

#### Día de la Biblioteca

- Visita a la biblioteca municipal, con tiempo de lectura autónoma y posibilidad de sacar el carnet de la biblioteca.
- Actividades de lectura libre dentro de la biblioteca de aula antes o después de la visita.

#### Día de la Lectura (Navidad)

- Decoración de las bibliotecas de aula con frases motivadoras y elementos navideños relacionados con la lectura.

- Acompañamiento lector: los alumnos de cursos superiores leen cuentos navideños a los más pequeños.

#### Carnaval Literario

- Disfraces de personajes de libros o cuentos leídos durante el curso.
- Desfile y exposición de los disfraces por ciclos dentro del centro.

#### Día de la Mujer

- Lectura de historias sobre mujeres relevantes, seleccionadas de libros como “Cuentos de Buenas Noches para Niñas Rebeldes”.
- Actividades complementarias: debate, reflexión o dibujo sobre la vida y logros de las mujeres leídas.

#### Día del Libro

- Creación de un libro gigante con recomendaciones de lectura realizadas por cada ciclo.
- Taller de marcapáginas para el alumnado durante el recreo.
- Posible exposición de libros favoritos del alumnado en otras aulas.

#### Semana Cultural

- Actividad “¿Quién lee hoy?”: invitación a familias de Infantil a leer un cuento que les guste a sus hijos frente a toda la clase.
- Actividad “Somos reporteros” para el tercer ciclo de Primaria: escritura creativa relacionadas con la temática de la Semana Cultural.

### **7.3 Biblioteca de aula y recursos**

- Organización y mantenimiento de las bibliotecas de aula, con actualización periódica de fondos, rotación de libros y visibilización de novedades.
- Decoración de los rincones de lectura con frases motivadoras, murales y exposiciones temáticas.
- Promoción del uso de libros de consulta e investigación, recordando su valor frente a búsquedas exclusivamente digitales.
- Registro de préstamos dentro de cada aula y seguimiento por parte de los tutores.
- Coordinación quincenal o mensual del equipo de biblioteca para planificar actividades, revisar fondos y establecer objetivos de animación lectora.

#### **7.4 Recursos digitales y colaboración externa**

- Uso de pizarras digitales para lecturas guiadas, exposición de textos, cuentos interactivos y proyectos de aula.
- Uso de tablets y lapbooks para investigación y elaboración de trabajos relacionados con la lectura, el proyecto lector y la escritura creativa.
- Acceso al blog de centro con Heimdall, Calibre y Komga, para lectura de libros y cómics digitales.
- Colaboración con la biblioteca municipal para visitas, préstamos, actividades y encuentros con autores.
- Colaboración con autores para presentación de libros, talleres, etc.
- Participación de las familias en actividades de promoción de la lectura.

#### **7.5 Proyecto Lector del Centro**

- Tiempo semanal dedicado a la lectura guiada de un libro a nivel de aula.
- Actividades de escritura creativa relacionadas con los capítulos leídos.
- Posibilidad de integración con otras actividades del Plan de Biblioteca (efemérides, talleres, exposiciones).
- Los libros a trabajar por curso serán:
  - 1º Primaria: El Patito Feo
  - 2º Primaria: Flora y Tecla
  - 3º Primaria: La Hormiga Lectora
  - 4º Primaria: Las Fábulas de Esopo
  - 5º Primaria: El Quijote
  - 6º Primaria: El Gigante Egoísta y otros cuentos

### **8 Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura**

Teniendo en cuenta nuestras líneas de actuación, desde nuestra biblioteca se contribuye al fomento de la lectura de la siguiente forma:

- Poniendo a disposición del alumnado (a través del profesorado durante este curso) el préstamo de libros de uso personal.
- Implicando al propio alumnado en la toma de decisiones relacionadas con la identidad, la organización y el funcionamiento de su biblioteca.
- Proporcionando recursos bibliográficos para el fomento de la lectura placentera en clase y contribuyendo al desarrollo del Plan Lector de nuestro centro.
- Desarrollando actividades placenteras relacionadas con la lectura en la que podrán participar las familias.
- Se hará llegar carteles, imágenes, enlaces, orientaciones o actividades de animación a la lectura a toda la comunidad educativa.
- Llevando a cabo el Proyecto Lector en el centro durante una lectura semanal guiada y actividades de escritura.
- Uso del diccionario, también en su versión digital, en clase.
- Talleres y dinámicas para motivar la lectura: marcapáginas, disfraces literarios, exposición de libros favoritos, acompañamiento lector entre niveles.
- Celebración de efemérides literarias y participación en otras celebraciones: Navidad, Día de la No Violencia y la Paz, Carnaval, Día de la Discapacidad, Día de la Mujer...
- Actividades sobre coeducación.
- Provisión a las aulas de libros para lecturas grupales.
- Lecturas individuales a través del servicio de préstamos. Trabajos para realizar después de haber leído el libro.
- Cuentacuentos para los alumnos de infantil y primaria en colaboración con las familias.
- Visita a la biblioteca Municipal para realizar actividades relacionadas con el fomento de la lectura. (Sacarse el carnet de la biblioteca, para fomentar la lectura, tanto dentro como fuera del aula).
- Exposición de trabajos, cuentos... realizados en las diferentes clases.
- Uso de letreros sobre frases referentes a la lectura de personajes emblemáticos.

El acercamiento de los alumnos a la biblioteca de aula se lleva a cabo desde el principio del curso con idea de motivarlos. Se llevan a cabo diferentes actividades para que se dé dicho acercamiento:

- Carteles decorativos para fomento de la lectura y que la sientan más suya.
- Clasificación de los libros por categorías.
- Organización de la biblioteca de aula.
- Préstamo de libros de acuerdo a unas normas establecidas.
- Valoración y recomendación de los libros leídos.

## **9 Contribución al acceso y uso de la información**

La biblioteca contribuye al acceso y uso de la información de las siguientes maneras:

- Acceso a recursos diversos: Proporciona libros, revistas, periódicos, enciclopedias y recursos digitales que permiten a los estudiantes consultar información de diversas fuentes y formatos.
- Fomento de la alfabetización informacional: Enseña a los estudiantes a buscar, evaluar y utilizar la información de manera eficaz y ética, habilidades esenciales en la sociedad de la información.
- Espacio para la investigación: Proporciona un entorno propicio para el estudio, la investigación y la lectura, favoreciendo el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Promoción de la lectura: Organiza actividades que fomentan el hábito de la lectura, lo cual ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comprensión lectora y escritura.
- Acceso a tecnología y recursos digitales: A través del acceso a ordenadores y tablets, internet y bases de datos en línea, permite a los estudiantes investigar y acceder a información actualizada y variada.
- Apoyo al currículo escolar: Colabora con los docentes para complementar el plan de estudios, proporcionando recursos e información adicional que enriquece las materias impartidas.

- Desarrollo de pensamiento crítico: Enseña a los estudiantes a analizar y evaluar la información, promoviendo el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.
- Asesoramiento y guía en investigaciones: Brinda orientación personalizada a los estudiantes sobre cómo encontrar, seleccionar y citar información para sus trabajos académicos.
- Acceso a literatura y contenido cultural: Proporciona acceso a obras literarias y culturales, permitiendo a los estudiantes explorar diferentes perspectivas y enriquecer su bagaje cultural.
- Facilita el trabajo colaborativo: Proporciona recursos que permiten a los estudiantes trabajar en grupo, discutir ideas y compartir conocimientos.
- Inclusión y equidad: Garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus recursos personales, tengan acceso igualitario a la información y las herramientas necesarias para aprender y desarrollarse.

## **10 Apoyo de la Biblioteca a Planes y Programas del centro**

Es imprescindible que exista una coordinación entre todos los responsables de los diferentes planes y proyectos del centro. La biblioteca escolar servirá como centro de recursos para todos ellos.

Los que se trabajan actualmente nuestro centro son:

- Plan de Igualdad.
- Plan de Lectura y Biblioteca.
- Plan de Transformación Digital.
- Plan de apertura.
- Plan de Autoprotección.
- Programas de Tránsito.
- Plan de convivencia.
- Plan de atención a la diversidad.

- Proyecto de recreos inclusivos y dinámicos.
- Grupo de trabajo de Lengua y Matemáticas.

## **11 Atención a diversidad y compensación educativa**

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a favorecer la inclusión social y cultural.

Por este motivo es fundamental que desde el plan de biblioteca del centro se lleven a cabo las siguientes medidas:

- Coordinar actuaciones con el Equipo de Orientación para la selección y organización de recursos ya existentes en el fondo dirigido al alumnado con NEAE.
- Analizar con el Equipo de Orientación la necesidad de adquisición de materiales para el citado alumnado.

Además, desde el Plan de Lectura y Biblioteca se ofrece:

- Selección de libros adaptados a distintas edades, niveles y necesidades del alumnado.
- Inclusión de recursos visuales y textos con imágenes para favorecer la comprensión.
- Actividades lectoras diseñadas para distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Uso de la biblioteca de aula como recurso de apoyo individualizado o en pequeños grupos.

## **12 Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.**

El Plan de Biblioteca Escolar contempla la colaboración con distintos agentes del entorno educativo y cultural, con el propósito de enriquecer las experiencias lectoras del alumnado y fortalecer la proyección de la biblioteca más allá del aula. No obstante, debido a las características de nuestro centro, no podemos

disponer de un espacio para realizar aperturas de biblioteca extraescolares, por lo que toda actividad en colaboración con otros agentes debe hacerse dentro del horario lectivo.

## **Biblioteca Municipal**

El centro mantiene una colaboración estable con la Biblioteca Municipal, que actúa como un recurso complementario para el fomento de la lectura. A lo largo del curso se programan visitas del alumnado para conocer sus instalaciones, realizar actividades de lectura autónoma y tramitar carnés de usuario. Asimismo, se mantiene el contacto con el personal de la biblioteca para participar en actividades conjuntas, presentaciones de autores/as y propuestas culturales que se desarrollen en el municipio y puedan resultar de interés para la comunidad educativa.

## **Familias**

La implicación de las familias en la adquisición de hábitos lectores en el alumnado se muestra como un aspecto ineludible y fundamental.

Recogeremos como actuaciones con las familias las siguientes:

- Utilizar las tutorías para insistir a las familias sobre la importancia del hábito lector y de lo importante que es el ejemplo dado en la casa. Darles consejos para el fomento de la lectura: leerles a los niños antes de dormir, tener una hora de lectura diaria toda la familia, visitar con ellos la biblioteca municipal, regalarles libros...
- Hacer partícipes a las familias en actividades de fomento lector en las que se precisen o sea positiva su participación: Carnaval Literario, ¿Quién lee hoy?, talleres...
- Las familias también se beneficiarán del préstamo domiciliario de libros, pudiendo leer junto con sus hijos/as los libros que estos han escogido, hacer actividades complementarias y manualidades, ampliar colecciones de ejemplares que les hayan gustado a través de la Biblioteca Municipal, intercambio o regalos de libros...

## **Red Andaluza de Bibliotecas Escolares**

El centro mantiene un vínculo activo con la Red Profesional Provincial de Bibliotecas Escolares, participando en las acciones de información, asesoramiento y acompañamiento impulsadas por la misma. A través de esta red, el profesorado responsable accede a recursos de formación,

intercambio de experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo la actualización y la mejora continua del Plan de Biblioteca Escolar.

## 13 Formación

La formación del profesorado constituye un pilar fundamental para el desarrollo del Plan de Biblioteca Escolar, especialmente en lo relativo a la animación a la lectura y la gestión de los recursos bibliográficos.

Durante el presente curso, el profesorado del centro participa activamente en diversas acciones formativas institucionales vinculadas a la innovación educativa y a la competencia digital docente, lo que ha supuesto un esfuerzo significativo de actualización profesional. Dada esta elevada carga formativa, no se ha previsto la participación general del claustro en nuevas actividades específicas de biblioteca durante este curso.

No obstante, la persona responsable del Plan de Biblioteca realizará:

- Asistencia (presencial u online) del responsable de la biblioteca a la Jornada Formativa que se desarrolle para los responsables convocada por la Red de Bibliotecas Escolares.
- Continuar la formación en el Aula virtual del Profesorado, concretamente en la Red de Bibliotecas Escolares de Sevilla, manteniendo el contacto con su asesoría de referencia y aprovechando los recursos formativos y de apoyo que esta ofrece.
- Según disposición, cursos organizados por el CEP relacionados con el fomento de la lectura desde la biblioteca escolar y las estrategias de animación lectora y/o el uso de herramientas digitales para la dinamización de las bibliotecas y la alfabetización informacional, con el fin de incorporar progresivamente nuevas estrategias y recursos que repercutan de forma positiva en la práctica docente y en la gestión del plan.

El resto del profesorado recibirá orientación en el uso de los fondos, integración en el aula y participación en las actividades del Plan de Lectura y Biblioteca.

Asimismo, el centro favorecerá el intercambio interno de experiencias y buenas prácticas lectoras, mediante la difusión de materiales, propuestas y recursos que puedan contribuir a la mejora del Plan de Biblioteca y al desarrollo del Proyecto Lector del centro.

De forma gradual, se valorará la posibilidad de incorporar acciones formativas

de carácter colectivo en el Plan de Formación del Profesorado, atendiendo a la disponibilidad del claustro y a las líneas de trabajo prioritarias del curso escolar, entendiendo la formación como herramienta de mejora continua, en línea con la normativa de la Junta de Andalucía.

## **14 Recursos materiales y económicos. Presupuesto.**

En el centro no contamos con un presupuesto fijo asignado para la biblioteca, sino que éste se va decidiendo por parte de la Comisión económica y el Equipo de Biblioteca, dependiendo de las necesidades de cada curso y aula.

También contamos con una partida presupuestaria que nos ofrece el A.M.P.A.

Las cantidades estimadas se emplearán en la adquisición de fondos (completar colecciones, comprar colecciones más actuales y del interés del alumnado).

## **15 Evaluación**

Para la evaluación se tomarán como referencia los objetivos marcados en este documento y se analizará el grado de consecución de los mismos. A partir de ahí, se reflexionará sobre los siguientes pasos a dar de cara al próximo curso.

### **A nivel general:**

Valorar el proceso de constitución, desarrollo y uso de las bibliotecas de aula, incidencias de las mismas en la adquisición de hábitos lectores y aprendizaje del alumnado.

Los registros de préstamos nos darán también una idea de la lectura llevada a cabo por los niños, títulos más leídos, cantidad de libros por alumno, etc.

### **A nivel de profesorado:**

En todos los cursos, los tutores tienen establecidos dentro de su horario, media hora diaria dedicada exclusivamente a la lectura, además del resto de horas que se les dedica en cada asignatura para realizar las distintas actividades.

Inclusión de los planteamientos del proyecto lector/escritor y del uso de la biblioteca de aula en sus programaciones.

Cambio de actitud respecto a metodologías, contenidos, actuaciones en el campo de la formación y comprensión lectora.

Utilización de libros y documentación ubicada temporalmente en las aulas.

Actividades de formación realizadas en este ámbito.

**Respecto a los padres y madres:**

Disponibilidad y participación en actividades de aula y biblioteca.

Recursos humanos y materiales que aporten.

Participación como agentes dinamizadores y animadores de otras familias.

**Respecto a la comunidad:**

Respuestas ante las invitaciones y peticiones.

Disponibilidad para facilitar medios, instalaciones, infraestructura, patrocinio de programas y actividades, aportación de recursos humanos y materiales.

**Respecto al alumnado:**

Índice de lectura y hábito creado.

Grado de participación y autonomía de los equipos de alumnos y alumnas.

Grado de utilización de las secciones documentales de aula y biblioteca escolar.

Eficacia en el uso de la biblioteca de aula como instrumento de aprendizaje y búsqueda de información.

Valoración de los textos propios y dominio de lecturas diversas (comprensión lectora).